SERMON,

QUE EN LA SOLEMNE ACCION DE GRACIAS

A DIOS NUESTRO SEÑOR

Y SU SANTISIMA MADRE

VENERADA CON EL TITULO

DEL ROSARIO,

PATRONA DE LA CIUDAD DE CADIZ,

POR LA FELIZ CONCLUSION

DE LA OBRA DE LAS MURALLAS DEL SUR.

DIXO

EN EL CONVENTO DEL SANTISIMO ROSARIO, y Santo Domingo de dicha Ciudad en el dia 29 de Enero del año de 1792,

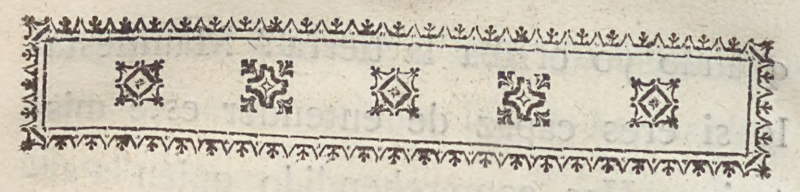
EL M. R. P. FRAY JUAN LOPEZ DE HERRERA, Lector de Teología en los Estudios generales de dicho Convento, Calificador del Consejo de S. M. de la Suprema y General Inquisicion, y Exâminador Sinodal de este Obispado.

DASE A LUZ

A EXPENSAS DEL SEÑOR DON TOMAS MUÑOZ, Brigadier de la Real Armada, Ingeniero Director, y de dicha obra.

CON LICENCIA:

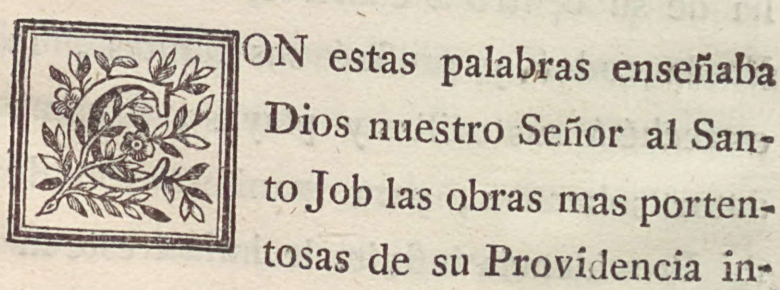
CADIZ, POR DON MANUEL XIMENEZ CARREÑO, Calle Ancha, frente de las Recogidas.



USQUE HUC VENIES, ET NON procedes amplius : & hic confringes tumentes fluctus tuos. Job. 38. 11.

HASTA AQUI LLEGARÁS, Y NO pasarás adelante: y aquí quebrantarás tus olas entumecidas. *Del libro de Job. cap.* 38. ℣. 11.

EXORDIO.



CON estas palabras enseñaba Dios nuestro Señor al Santo Job las obras mas portentosas de su Providencia infinita. ¿Dónde estabas, le pregunta, quan-

quando yo criaba la tierra? Manifiestalo si eres capáz de entender este misterio. ¿Has comprehendido quién la arregló y dividió segun su justa y cabal medida? ¿Ha habido alguna criatura que alcance con perfeccion su extension y tamaño? ¿Las basas ó cimientos sobre que la establecí, la piedra principal y angular que sostiene y enlaza toda su prodigiosa mole, sabes acaso quién la sentó ó fixó? ¿Quién encerró en su circunferencia el mar, quando parecia salia de su centro à cubrir toda la tierra? Yo la rodeé y prefixé sus limites, la estreché á sus orillas y playas, y como autor soberano, para manifestacion de mi Providencia infinita le intimé este inviolable precepto. Hasta aquí llegarás,

no pasaràs adelante, aquí quebrantarás tus olas entumecidas. *Usque húc venies, & non procedes amplius: & hic confringes tumentes fluctus tuos.*

IL.^{MO} SEÑOR. SEÑOR EXC.^{MO}

Si un predicador cristiano encargado de manifestar los sentimientos mas religiosos de gratitud y reconocimiento á los beneficios del Todo poderoso, ha de formar su Oracion á los fines del siglo XVIII, y à presencia de un concurso, mas distinguido por el sagrado caracter del cristianismo que lo anima, que por los honores y grados debidos justamente á sus meritos, es preciso la arregle y establezca sobre las verdades mas sólidas é instructivas capaces de convencer á los presumidos Filosofos de nuestro tiempo,

po, que nada es mas natural y debido á la religion santa que profesamos, y que dignamente nos separa del apóstata, del infiel, del incrédulo, que dar á Dios nuestro Señor las mas respetuosas gracias, adorando su Providencia infinita tan manifiesta en sus continuados beneficios, y para ello celebrar estas públicas y sagradas solemnidades, en que congregado el pueblo católico à la presencia del Dios de la Magestad, manifieste que á Dios de quien procede todo bien, son debidos de justicia, el honor, la accion de gracias, y el cántico de alabanzas, porque su inefable Providencia se manifiesta sensiblemente en todas las cosas, disponiendolas con suavidad desde el principio has-

ta el fin, y siempre concurriendo generosa y oportuna al logro de las mas dificiles empresas. Ni es otro el espiritu de estos cultos.

Animado el que los promueve de los sentimientos mas católicos y exemplares, mas confiado en la adorable Providencia de Dios, que ha experimentado propicia tan repetidas veces en las dificiles comisiones, que ha evaquado con tanto honor y utilidad notoria; que en la instruccion sobresaliente y nada comun con que posée las ciencias de su ramo, invoca la providencia de Dios, suplíca por intercesora á su Santisima Madre, con tan soberano patrocinio hace su proyecto, lo presenta al Gobierno, merece por su

opor-

oportunidad entre otros la aprobacion, escoge subalternos dignos de su confianza, empieza á practicarlo, lo sigue con tesón, y esfuerzo, lo concluye, lo perfecciona, y para dar á Dios lo que es de Dios, se presenta hoy reverente en el Templo, reconoce sus beneficios, adora su Providencia, que ha experimentado tan benigna en las dificiles ocurrencias de una obra por tantos titulos complicada, y hace ofrecer por mano de los Ministros públicos del Santuario el sacrificio de alabanza, confesando que á solo Dios son debidas de justicia la accion de gracias, el honor, y el mas profundo y humilde reconocimiento.

Mordáz critica del siglo XVIII, como

mo que escucho á la manera de un suzúrro confuso y desagradable tus sátiras perversas contra el espiritu de religion que nos congrega hoy en este sagrado Templo: ¡Gracias á Dios porque se ha concluído con felicidad la Obra de las Murallas del Sur! ¡Porque vemos à nuestro Cadiz defendido y á cubierto en lo posible de los furiosos embates del mar! ¡Pues qué! ¿Dios ha concurrido con su Providencia à este efecto? ¿Por ventura su soberanía cuida de estas menudencias? ¿Entiende el Dios de Jacob estas obras? Y quando asi fuera, ¿es motivo bastante para celebrar un culto solemne que lo publique y persuada á la presencia del pueblo cristiano? ¡Qué! ¡Ay

Dios! ¿Hay Providencia?::: Deten, si es posible estas y otras exclamaciones proprias del arrojo criminal con que todo lo confundes, blasfemando lo que ignoras, y preparate á oir confundidas tus falsas y superficiales maxîmas por un hecho constante, verdadero, exemplar, y convincente, de esa Providencia que tanto niegas é insultas.

En efecto, Señores, yo me figuro el encargado por el Gobierno para remediar los estragos que por las Murallas del Sur experimentaba esta Ciudad nobilisima, estudiando en la naturaleza el modo mas oportuno de reducir el mar á sus antiguas orillas, y reflexîonando la manera con que Dios ha criado y dispuesto las playas, con-

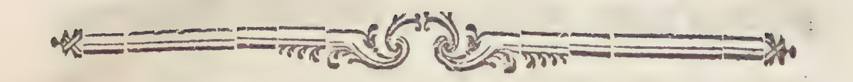
ven-

vencido á formar una semejante, que imite en el modo posible la natural, que ha formado la Providencia, que construye con la mayor solidés una playa artificial. Entonces confiando de la Providencia la subsistencia y verdadera seguridad de su obra, me parece lo veo colocado sobre ella, y señalandola mirando al mar, que repite (con la debida proporcion) las palabras del Señor: Hasta aquí llegarás, no pasarás adelante socabando y arruinando la Muralla, y sus macizos: aquí perderás tus fuerzas, y se quebrantaràn tus olas embravecidas. *Usque húc venies, & non procedes amplius: & híc confringes tumentes fluctus tuos.*

Por esta regla vemos, que todo el em-

empeño felizmente conseguido de esta obra, ha consistido en la imitacion de la Providencia de Dios sobre las orillas y playas del mar. Y veis, á mi modo de pensar manifiesto en una sola y sencilla proposicion todo su merito. Me explicaré. Un Constructor cristiano que para fabricar una grande obra adora la Providencia de Dios, procura imitarla en el modo posible, la invoca propicia, la experimenta favorable y benefica hasta su conclusion, y que agradecido á tan singular beneficio le rinde las mas humildes gracias, practíca un acto heróico de religion, glorioso para Dios; exemplar al pueblo cristiano; y de confusion á los desgraciados Filosofos de nuestro tiempo. Imploremos la Gracia.

SER-



SERMON.



LAS obras de Dios son el testimonio mas convincente de su eterna Providencia. Ellas predican y persuaden un autor soberano que las crió con tal perfeccion y armonía entre sí, con tan admirable orden y correspondencia, que mudamente convencen una primera causa inmutable por esencia, principio y fin de todas las cosas, eterna, inmensa, incorruptible, que todo lo gobierna, lo conserva, y lo dispone para los altos é incomprehensibles

fi-

fines de su sabiduría infinita. Este misterio incontextable desde los dias antiguos, y comprobado por el unanime consentimiento de todos los siglos, de todos los Filosofos, y de casi todas las sectas, es en nuestro siglo desgraciado el mas controvertido: y si es capáz de proferirse sin estremecerse el corazon de los cristianos, nada hay mas despreciable para los llamados Filosofos del siglo XVIII, que la Providencia de Dios, y su continua é inmediata influencia en las causas, y en sus efectos. El artificio y disposicion de nuestro globo, las convinaciones, las alteraciones de los elementos, el tiempo y sus medidas, la viscisitud y variedad de las estaciones, el curso de los años, la re-

revolucion de las estrellas, las ruínas ó engrandecimiento de los Imperios, los sucesos politicos, las ideas de los hombres, sus obras, sus pensamientos, sus empresas; todo es en su sistema desgraciado, casual y fortuito: todo sucede ó no sucede: el hombre mismo es su principio su medio su fin: no hay eternidad, no hay Providencia, no hay Dios. *Dixit insipiens in corde suo: non est Deus.* [1]

Corrompidos en sus procederes, prostituidos á las pasiones mas vergonzosas, abominables en sus proyectos de ambicion, de interés propio, de usurpacion, de íntriga, de suplantacion, de calumnia; sus tareas, sus estudios tie-

1 Psalm. 13 ℣. 1.

tienen todo lo vil y despreciable de que es capáz el corazon mas relaxado.

Desnudos de los miramientos de honor y probidad, mirando toda potestad legitima como un antemural ó estorvo á sus depravadas ideas de libertad, y de engrandecimiento, aborreciendo la suerte de los que la Providencia distinguió con sus dones, ponderando los derechos del hombre, la libertad del hombre, la soberanía é independencia del hombre, transtornan las leyes, confunden el orden, introducen la anarquía, y el hombre enfurecido contra su mismo principio, libre ó desenfrenado contra su misma naturaleza, rompe, á la manera de una fiera embravecida las ataduras, ó digamos mejor los deberes mas sa-

gra-

grados é incontextables, atropella por todo, y fuera de sí con la agitacion interior de tan contrarios y diversos pensamientos, levanta su sacrilega boca contra el cielo, la rebuelve maldiciente, segun se explica un Profeta [1], contra la tierra, y echa el sello de la iniquidad, negando la exîstencia y concurso de la Providencia de Dios. *Non est, Deus.*

¡Pero qué! Mi Dios, tu Providencia es infinita, y durará por toda la eternidad, á pesar de estas y otras furiosas invectivas de tus enemigos. Ellos se envejecerán, se reducirán á la nada de su principio, serán la victima de los tropiezos que entretexen contra la so-

1 Psalmo 72. ℣. 9.

ciedad ; pero vuestros adorables decretos son y serán siempre los mismos, sin mutacion, sin alteracion : tus dias son eternos ; tus años no descaecerán ; y nosotros invocaremos siempre humildes y respetuosos en nuestras empresas y proyectos los soberanos auxîlios de vuestra Providencia.

Asi lo han practicado los hombres desde el principio del mundo. Enós, nieto de Adán fue el primero que segun la sentencia de los libros santos invocó el nombre de Dios, y sus oportunos auxîlios.[1] Este es su mayor elogio. Abraham suplíca la asistencia de Dios propicia, para erigirle un altar.[2] Isaác implora su Providencia para labrar su ha-

1 Genes. IV. ℣. 26. 2 12. ℣. 8.

habitacion en el desierto, y hacer un grande pozo capáz de proveér la sed de sus innumerables ganados. [1] Jacob invoca los auxîlios del cielo para aplacar la furia de Esaú su hermano mayor. [2] Moysés acude en todas sus empresas à la proteccion de Dios. [3] David pide benigna la voluntad del Señor, para edificar los muros de Jerusalen. [4] Salomon, para todas sus acciones. [5] Testimonios convincentisimos de exîstir esta Providencia que lo gobierna todo, y sin cuyo influxo y asistencia se reduciria á la nada de su principio. "*Avertente autem te faciem, turvabuntur, & deficient:*

1 Genes. 26. ℣. 25. 2 C. 32. ℣. 11. 3 Exod.
4 Psalmo 50. ℣. 20. 5 Sapient. c. 9. ℣. 4. y 10.

cient : & in pulverem suum revertentur. [1]

Gobernado por las reglas infalibles de este dogma sagrado de la exîstencia y concurso de la Providencia de Dios, me figuro al Director de la obra en los dias primeros de su encargo implorandola propicia para el mas cabal y puntual cumplimiento de su comision. ¿Pero qué es figurarmelo ? Yo lo ví postrado en este sagrado Templo, invocando la proteccion de Dios, y el concurso de su adorable Providencia. Yo lo ví dirigir las mas fervorosas suplicas ante este sagrado simulacro de la Santisima Virgen DEL ROSARIO, Patrona de esta Ciudad, y pedirle con la mayor devocion y ternu-

1 Psalm. 103. ℣. 29.

nura su proteccion y amparo en el dificil proyecto confiado á su cuidado. Os confieso, Señores, que mi corazon lleno de gozo, y penetrado de las mas cristianas ideas, me recordó en aquel instante la oracion humilde y exemplar del mas sabio Rey de Judá quando imploraba la Providencia de Dios y su eterna sabiduria, para que lo asistiese y acompañase en todas sus obras y proyectos.[1] *Mitte de cœlis tuam asistricem sapientiam: ut mecum sit, & mecum laboret.*

A unas disposiciones tan santas y arregladas à la religion sagrada que nos distingue y santifica, es preciso sigan los mas felices sucesos. En efecto, Se-

ño-

1 Sapient. c. 9. ℣. 4. y 10.

ñores, invocada la Providencia, el proyecto se concibe, se presenta, se aprueba. Esto es poco: se executa. Y para haceros ver lo propicia y oportuna que se manifiesta, permitidme os dé una ligera noticia de las Murallas del Sur. Sus ruínas incalculables, su reparacion prodigiosa á presencia de los mayores obstaculos, os evidenciarán lo favorable que se ha manifestado la Providencia. Atendedme.

SEGUNDA PARTE.

ES un hecho notorio que á principio de este siglo estaba casi toda la parte del Sur de esta Ciudad sin Muralla, con poca ó ninguna defensa: y

que

que los estragos y acometimientos de los Ingleses en el pasado y presente siglo obligaron á fortificarla con Muralla y resguardos competentes. El año de once se empezó esta grande obra. Todavia conserva la Providencia sugetos de providad y de honor, que fueron testigos oculares de su principio. Ella se concluyó con la mayor felicidad y acierto; y por muchos años aun con los contrastes repetidos de los mas recios temporales, freqüentes terremotos é inundaciones, se conservó ilesa y sana sin daño de consideracion, "siendo su mayor defensa una cantidad prodigiosa de piedras de todos tamaños (que yo quiero llamar escollera natural) que la Providencia habia colocado delante de ella,

don-

donde rebentaban las olas del mar, y perdian su fuerza, á la manera que las vemos delante y á los lados de la Caleta.

Pero, Señores, ó sea que para edificar las Murallas se quitasen de estas piedras, ó que creciendo la poblacion se echase mano de estos materiales para emplearlos en los nuevos edificios, ó que la codicia acompañada de una torpe ignorancia les diese otro destino, sin alcanzar los estragos que precisamente haria el mar quitandole esta barrera natural, ello es, que desde el año de cinqüenta en que apenas habian quedado pequeños vestigios de las enormes mazas que como restingas naturales tenia al pie la Muralla, y eran su principal defensa, empezó la mar à tra-

ba-

bajar y escabar el terreno que cubria el cimiento, y de aquí las ruínas principalmente en los inviernos, cayendo enteras porciones y lienzos de Muralla, y poniendo á los habitadores de esta Ciudad en el mayor conflicto y desconsuelo. Entonces los zelosos y advertidos Gefes de Ingenieros de esta Plaza obrando segun su grande instruccion y experiencias, practicaron para su reparacion los mas oportunos proyectos; pero parecia que la Providencia se oponia á los mas acertados planos. En diversas épocas se reforzó el grueso de las Murallas: ya se ideaban distintos cortes y figuras á las sillerias de su paramento, formando nuevas y primorosas trabazones: otras veces las

redoblaban y aun triplicaban; pero nada fue capáz de contener ó contrarrestar los esfuerzos y violencias del mar: y agotados los proyectos, por explicarme asi, é igualmente consumidas en sus reparos las inmensas sumas que costeaba este vecindario; á vista de seguir los estragos, desmayó el valor, y desde el año de 84 se abandonó la reedificacion de las porciones de Murallas destruídas, y solo se conservaban à fuerza de zuláque los tristes restos que quedaban en pie.

En este conflicto, noticioso el Señor Rey Padre del peligro que corria nuestro Cadiz, conmovido su Real animo con las noticias que por instantes llegaban de los funestos y repetidos estra-

tragos que experimentaba la parte del Sur, principalmente en los furiosos temporales de los años de 85 y 86, pensó en un proyecto general, que remediase de una vez tantos daños. Para este fin, se consultaron diversos, hechos por los mas dignos facultativos, que animados del amor al Soberano, y adornados con la instruccion mas selecta, y escogida, merecieron justamente los mayores elogios, por su oportunidad y proporcion con los deseos de la nacion, interesada en la conservacion y subsistencia de esta Ciudad, (permitidme lo diga sin rodeos) la mas apreciable, util, y necesaria á la mayor seguridad y decoro de la Monarquia. Entre estos logró la preferencia en la estimacion de

nuestro Rey, y de sus sabios Ministros el que vemos concluído con la mayor felicidad, solidés, y hermosura.

Alabenlo enhorabuena los facultativos: especulen curiosamente esos caxones con los empalmes encontrados para solaparse y fortificarse unos con otros: publiquen vencido el imposible que se presentaba en allanar en la mayor profundidad un terreno desigual, lleno de piedras gruesas, y espantosas profundidades para el preciso asiento de los caxones: admiren apurado todo el primor del arte en ese hermoso arco de circulo que uniendo la Muralla con el plan inclinado impide el choque de la ola contra ella, le hace perder su fuerza, y dandole un movimiento de rotacion

cion la despide de sí, y con su precipitado descenso destruye la ola que le sucede: en fin dexemos á los sabios poseedores de las bellas ciencias el cuidado de repetir los elogios mas debidos à una obra por tantos titulos digna del mayor aplauso, mientras yo evidencio la Providencia de Dios benefica y propicia hasta su conclusion maravillosa. Este es hoy mi ministerio.

Obstaculos insuperables al humano ingenio; diversidad de pareceres enteramente encontrados; juicios de los hombres, y reflexîones autorizadas con la mayor solidés y pulso que imposibilitaban el proyecto; una suma escasés y carestia de los inmensos materiales para su logro; la absoluta necesidad de

caudales exâustos los fondos, y los animos de nuestros ciudadanos, agoviados baxo el preciso yugo de contribuciones tan necesarias como crecidas, todo ha cedido; y solo una constancia heróica y cristiana confiada en los auxîlios de la Providencia de Dios hubiera vencido las dificultades que vosotros no ignorais.

En efecto, Señores, la Providencia se manifiesta propicia, y empiezan á verificarse fondos para esta grande obra. El Rey Padre autoriza quantas disposiciones parecieron oportunas y menos gravosas para este fin, y sus sabios Ministros dieron las providencias mas acertadas para el logro de la empresa. La Real Junta de Fortificaciones

de

de esta Plaza, y su Exc.mo Presidente acordaron con el mayor zelo y esmero diversas reglas de economia, y gobierno que han producido una equidad incalculable en los asientos, provisiones, y distribucion legal de sus fondos. El Real Tribunal del Consulado aprontó de orden superior repetidas veces caudales al efecto. Persona muy condecorada y de la primera autoridad concurrió igualmente con grandes sumas en los mayores apuros. Un ilustre ciudadano imitó tan heróico exemplo. Y nada hubiera bastado si un oportúno arbitrio de economia civil no hubiera ocurrido, y remediado con utilidad reciproca todas las urgencias. [1]

1 El fondo perdido.

¿Y qué dirémos de tantas dificultades vencidas, de este tesón heróico con que enmedio de las mayores angustias se siguió hasta su conclusion el proyecto? ¿Aseguraremos que solo la ciencia del hombre, su politica, su constancia, su destreza en el manejo de los negocios, y cierto aire de serenidad y resolucion en presencia de los mayores peligros han sido la causa principal del felíz exîto de la empresa? Asi hablaria el autor del Diccionario Filosofico.

Mortales, humillaos baxo la poderosa mano del sér supremo; confesad su Providencia; adoradla benefica y favorable; conocedla propicia y oportuna; invocadla reverentes en vuestras empresas, en vuestros proyectos; creed-

la

la necesaria y precisa en todos los humanos acontecimientos; convenceos à su infalible exîstencia; porque de lo contrario os exponeis á que Dios nuestro Señor destruya é inutilice en un momento quanto pueda ser obra de vuestras manos. *Neque dicas: non est Providentia: ne forte iratus Deus, dissipet cuncta opera manum tuarum.* [1]

Ni por esto desgraciados Filosofos creais negamos el concurso de los hombres á sus mayores empresas, ni el merito sobresaliente de los que á esfuerzos del mas profundo estudio, y prolixas reflexîones han adelantado y perfeccionado las artes, y las ciencias; la memoria de estos será eterna; la pos-

 te-

1 Eccl. c. 5. ℣. 5.

teridad les hará la justicia de conocer han empleado sus talentos en beneficio de la humanidad: para su recomendacion serán cortos y escasos los mayores elogios.

Si entre ellos hay desgraciados, que se creen principio y fin de su sabiduría; si ensoberbecidos han llegado al exceso de atribuirse á sí propios el acierto, destreza, y superioridad de sus talentos; si por ultimo engrandecen su lenguage y estilo pomposo, como decia un Profeta, pronunciando sus labios blasfemos, y preguntando con osada ironía ¿quién es nuestro Dios y Señor?[1] nosotros por el contrario decimos y confesamos para exemplo del pueblo

1 Psalm. 11. ℣. 4.

blo cristiano, que la Providencia de Dios ha sido la causa principal y efectiva de la obra concluída: y que la sabiduría, el acierto, y todo lo mas recomendable de las ciencias sublimes que el hombre ha practicado, para su logro ha cooperado solo como instrumento ó medio de que se ha valido la misma Providencia.

¿Es este vuestro lenguage Filosofos desgraciados? ¿Se explica asi la soberbia de vuestro corazon? ¿Confesais que Dios es el principio de esos vuestros conocimientos? ¿Invocais la Providencia para esas empresas arriesgadas, en las que por lo comun sois la victima de vuestros arrojos y atrevimientos? Temed, temed la justicia de un Dios

irri-

irritado todos los que negais su adorable é infinita Providencia. *Propter quid irritavit impius Deum, dixit enim in corde suo non requiret.*[1]

Entre tanto que Dios nuestro Señor sufre los ultrages de sus enemigos; entre tanto, repito, que la misericordia se convierte en juício para la reprobacion de los perversos, y glorificacion de los que le adoran en espiritu, y en verdad; nosotros damos el exemplo al pueblo cristiano de adorar la Providencia de Dios, de invocarla, de confesarla propicia, y darle por sus beneficios las mas rendidas y humildes gracias.

TER-

1 Psalm. 9. ℣. 36.

TERCERA PARTE.

¡CON quànta satisfacion concluiría yo esta ultima parte de mi Oracion repitiendoos con individualidad los motivos muy poderosos que han promovido estos solemnes cultos! porque yo avivaría vuestra Fé haciendos ver que en ellos protestamos la mas intima seguridad en la creencia infalible de los misterios mas ocultos y soberanos de nuestro Dios; os persuadiria una Esperanza fervorosa y eficáz en los auxîlios del cielo; y excitandoos con la enumeracion de los beneficios y misericordias de un Dios benigno, vuestro corazon sensible se penetraria del mas oportuno

agra-

agradecimiento , y procuraria amar á este Dios causa principal , y origen de todo nuestro bien : os repetiria con jubilo diversos lugares de los libros santos , que publican y enseñan como un hecho el mas glorioso de la religion santa que profesamos , el hacer resonar en el Templo del Señor la voz de alabanza , y el cántico de su gloria , quando se recibe algun particular y publico beneficio : excitaría en fin vuestra devocion y ternura á nuestra amabilisima, y Santisima Madre DEL ROSARIO , Patrona escogida de esta esclarecida Ciudad.

Porque , ¿qué reflexîon ó que critica será capáz de confundir nuestra piedad , que constantemente cree y vive persuadida á que subsiste y permanece

Ca-

Cadiz enmedio de las olas por la intercesion y ruegos de esta Madre soberana? No lo dudeis. Recordad los dias antiguos, y ellos os enseñarán quanto debeis á esta vuestra protectora.

Pero si nuestra memoria nos recuerda con susto lo expuesto que estaba nuestro Cadiz en lo natural á ser destruído y sumergido entre las olas; si los boquerones ó ahugeros que repetidas veces abria la mar por la parte del Sur de esta Plaza nos tenian en el mayor conflicto, y en el año de 86 y aun 87 vimos con espanto, que "socabando los macizos que cubrian los cimientos de una y otra Catedrál, nadaban ya en sus inmediaciones los tristes restos de nuestra humanidad, sepultados en el

des-

descanso sagrado de alguno de sus recintos, si nuestros Ciudadanos queriendo registrar estas ruínas, se separaban atemorizados, haciendo sobre sí, sobre sus casas y familias las mas tristes reflexîones; si por ultimo los Ministros del Santuario entonaban con voces tremulas entre el pavor y la sozobra las preces acostumbradas; gracias à Dios, católicos, que vemos en lo posible remediados tantos peligros: gracias á su Providencia infinita, que ha cooperado benigna y favorable á nuestros mas ardientes deseos: gracias à la Santisima Madre del Rosario; cuya proteccion implorada, y conseguida para el remedio de tantos males, es acreedora de justicia á toda nuestra devocion, gratitud y

cor-

correspondencia. Repitamos, penetrados del mas profundo reconocimiento, las palabras mismas de los Macabéos, quando libres por la misericordia del Señor de los mayores peligros instituyeron una solemnisima accion de gracias.[1] *De magnis periculis á Deo liberati, magnificè gratias agimus ipsi.*

Y por esto, ¿ creemos acaso que la obra recien concluída no será susceptible de alteracion, de menoscabo, de ruína? ¡ Miserable condicion de la humana fragilidad! Tú seràs enemiga perpetua de la subsistencia y duracion de las obras de los hombres: aun aquellas en que sus sabios constructores han apurado (por explicarme asi) para su per-

 fec-

1 2. Machab. c. 1. ỳ. 11.

feccion los mas profundos conocimientos: los proyectos mas sólidos y seguros que parece apuestan con el tiempo su permanencia, serán la victima de tu caduca y ruínosa constitucion: las reglas mas exâctas, los calculos mejor ideados, todo, todo descaecerá. Solo Vos, Señor, sois eterno: y los decretos de vuestra adorable Providencia son, y serán inalterables y duraderos para siempre. Por eso invocamos vuestros auxîlios, y esperamos que la proteccion de nuestra Madre amantisima DEL ROSARIO ha de ser el Angel tutelar que defienda y proteja nuestra playa artificial de los continuados, é inminentes peligros, con que la asaltan los fuertes y furiosos temporales con que es comba-

ti-

tida; y á pesar de quanto quiera oponer la maledicencia, é incredulidad de nuestros dias; aunque la tropa de Filosofos ateistas gradue de supersticiosa é infundada nuestra esperanza; me parece la vemos comprobada en los dias mas proxîmos á estos cultos, en que embrabecido el mar, y sus olas mas encrespadas de lo que hemos experimentado en los pasados años, chocando furiosas contra ella, apenas han levantado algunas tablas, maderos, y piedras de su revestimiento.

Digan enhorabuena que „esto comprueba su solidés y seguridad; que el temporal que acabamos de sufrir y cuya fuerza ha transtornado y deshecho piedras de enorme grandeza en las cos-

tas de Rota y Chipiona, es la mayor prueba de su mas fuerte estructura; que estando todavia frescas las mezclas de una obra recien concluída, no hubiera sido estraño cediese á los violentos empujes de las olas; que sino se hubiera fabricado, experimentaria nuestro Cadiz las mayores ruínas y estragos; que yo aseguro sin recelo (desgraciados Filosofos enemigos declarados del espiritu de piedad inseparable del modo de pensar de un buen católico) que este y otros beneficios que experimentamos de la playa artificial, es efecto todo de la Providencia de Dios nuestro Señor.

Burlate infelíz Filosofía del siglo XVIII, del espiritu de piedad, y religion

gion que promueve estos cultos católicos; gradualos como exercicio, y empleo de almas envilecidas, y supersticiosas, segun se explica tu impiedad; siembra y esparce esas tus maxîmas perversas de irreligion y ateismo; combate á fuerza de sofismas los principios del cristianismo; atropella toda la decencia y decoro debido á los miramientos mas respetables; autoriza la libertad y desenfreno de las pasiones; pondera esos derechos del hombre, y persuadele una libertad sin limites; esta es tu hora, y en la que la „paciencia infinita de Dios nuestro Señor permite por sus ocultos juicios, que tus tinieblas insulten la luz inaccesible é irresistible de su soberana exîstencia, y Providencia.

Si

Si hombres superficiales é ignorantes se dexan llevar y seducir de esas tus voces lisonjeras esparcidas en tanto librejo despreciable, que á manera de un diluvio de perversidad inunda toda la tierra; si vanamente te glorias de haber dominado los mas altos montes (quiero decir) si cantas entre tus funestos triunfos la triste victoria de haber asociado à tu partido ateista, personages, ilustres por su nacimiento, condecorados con las mayores distinciones; si hasta cedros del libano (para hablar en figura) han perdido su verdor y lozanía, y corrompidas sus raíces con los raudales de una fatal eloqüencia, han degenerado en secos y miserables arbustos (quiero decir) han dado al

mundo católico el funesto exemplo de su infelíz y escandalosa apostasía; si por ultimo esfuerzo de tu impiedad intentas transtornar y confundir el orden de Dios, la infalibilidad de su Iglesia, y el poder de toda legitima potestad; nosotros, para eterna confusion de principios tan depravados, en detestacion de las maxîmas perversas del partido filosofico de nuestros dias desgraciados, y en publica protestacion de nuestra fé invariable, repetimos en medio del pueblo católico, en la presencia de nuestro Dios y Señor Sacramentado, invocando por testigos gloriosos de la sinceridad y verdad de nuestra firmisima creencia à los Santos Angeles tutelares de este Templo, y á la Reyna y Señora de to-

dos

todos ellos la Santisima Virgen, que hay Dios que todo lo crió: que hay Providencia que todo lo gobierna: que ella es el principio verdadero de toda humana potestad: que la hemos invocado y experimentado propicia: y que postrados y humillados le damos las mas reverentes y humildes gracias.

FINAL.

SI, mi Dios omnipotente, trino, uno eterno, inefable, justo, santo, misericordioso, que todo lo criastes de la nada, lo conservas, lo gobiernas. Merezcanos esta confesion sencilla y cristiana de tus incomprehensibles atributos los mayores beneficios, dispensalos en abun-

abundancia á la Iglesia católica que fundastes con el precio infinito de vuestra sangre santisima: nunca mas que ahora necesita de tu especial Providencia, porque la soberbia de los que la aborrecen se aumenta y multiplica: protege en su mayor gloria y grandeza á nuestro Rey y Señor Don Carlos IV. que tan gloriosamente la defiende, la sostiene, la respeta, gloriandose mas del sobrenombre de Católico, que de la Real autoridad con que lo ha distinguido y ensalzado vuestra adorable Providencia. Asiste propicio con tus soberanos auxîlios á la Reyna nuestra Señora, concediendole el mas felíz alumbramiento para la multiplicacion y aumento de la Familia mas distinguida y católica de nues-

tra Europa. Protege benigno al Principe nuestro Señor, y demás Personas Reales, que hacen la delicia y esperanza de todos estos Reynos. Ilumina, Señor, á todos los sabios Ministros de nuestro Rey, para la mayor felicidad y prosperidad de esta Monarquia. No olvides al que promueve estos religiosos cultos, que solo desea en las graves comisiones puestas à su cuidado la particular asistencia de vuestra gracia y auxîlios. Mira propicio desde el excelso Trono de vuestra gloria á esta Ciudad esclarecida, y conservale el espiritu de piedad y catolicismo que hace su mayor y verdadera grandeza.

Y vos Madre mia del Rosario, dulce esperanza de los cristianos, y Patrona

na escogida de Cadiz, ¿qué resta que yo os pida y suplique? Una gracia, Señora, y es: que habiendose principiado, y concluído la Obra de las Murallas del Sur baxo vuestra soberana proteccion, como depositaria que sois de la omnipotencia de vuestro Hijo Santisimo, la protejais benigna, y mandeis al mar, con el imperio propio de vuestra soberanía, y le repitais las palabras del Señor: Hasta aquí llegarás; no pasarás adelante: aquí quebrantarás tus olas entumecidas. *Usque húc venies, & non procedes amplius: & hic confringes tumentes fluctus tuos.* [1]

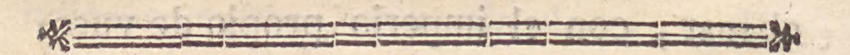
DIXE.

1 Job. cap. 38. ℣. 11.

Cadiz 6 de Marzo de 1792.

No hallamos inconveniente en que se imprima este Sermon, que se predicó en nuestra presencia.

Antonio Obispo de Cadiz.



Cadiz 9 de Marzo de 1792.

Mediante la precedente aprobacion del Ilustrisimo Señor Obispo, imprimase, sin mas requisito.

Fonsdeviela.